

FORMULACIÓN DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	FISCALIA NACIONAL ECONOMICA	CAPÍTULO	08

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	20.00	1
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	55.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	25.00	2
Total		100.00	6

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 20.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de duración promedio de investigaciones en Fase de Admisibilidad terminadas en el año t, respecto de la duración promedio de investigaciones en Fase de Admisibilidad terminadas en el año 2017.	(Número de días en promedio de duración de investigaciones en Fase de Admisibilidad obtenido en el año t/Número de días en promedio de duración de investigaciones en Fase de Admisibilidad obtenido en el año 2017)*100	87 % [(130 /149)*100]		20.00	1

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 55.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	25.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t)/Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)*100	126.00 % [(1634104080.00 /1296908000.00)*100]		25.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	42.9 % [(3.0 /7.0)*100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	$(\text{Número de reclamos respondidos en año t} / \text{Total de reclamos recibidos al año t}) * 100$	83.33 % [[5.00 / 6.00]*100]		20.00	
2	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	$(\text{N° de trámites digitalizados al año t} / \text{N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t}) * 100$	80.00 % [(4.00 / 5.00)*100]		5.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
------------------------------	-------------------

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
----	-------------------	-------------------------------

Notas:

- 1 Para la medición de la duración en promedio del proceso investigativo con cierre en Fase de Admisibilidad en el año t, se considerarán todas aquellos procesos que se cierren entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año t.
Los hitos son los siguientes:
 - 1) Cada proceso investigativo se identifica con un rol asignado por la FNE;
 - 2) Se registra el Hito de Inicio, por medio de la Fecha de Ingreso que registra la base de datos utilizado para esta finalidad.
 - 3) Se registra el Hito de Término, por una de las siguientes alternativas:
 - a.- Hito de Término 1: Finaliza la Fase de Admisibilidad para dar inicio a la Fase de Investigación, lo que se registra con la fecha de la respectiva Resolución de Inicio.
 - b.- Hito de Término 2: Finaliza la Fase de Admisibilidad por cierre del proceso, lo que se registra con la fecha de la respectiva Resolución de Archivo o Cierre, o por otra acción, con el documento respectivo que indique el término del mismo.
 - 4) Para el cálculo de la duración del proceso investigativo en Fase de Admisibilidad, se contabilizarán los días transcurridos entre el Hito de Inicio y el Hito de Término que corresponda.
 - 5) El cálculo del promedio del indicador se realizará contabilizando la suma de la totalidad de los días de todos los procesos investigativos cerrados en Fase de Admisibilidad en el año t, dividido por el número total de procesos investigativos en Fase de Admisibilidad, cerrados en el año t.